

# El Adelanto

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

68.

Año XVI = Núm. 4560

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

ÉPOCA 2.ª

Sábado 31 de Marzo de 1900



LA SEÑORA

## D. Paula Manzano de Aparicio

ha fallecido en la madrugada de hoy Sábado 31 de Marzo de 1900

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Carlos Agustín Aparicio y Hurtado de Mendoza; sus hijos don Alfonso, doña Agustina, doña María de la Asunción, doña Juana, doña María del Carmen y doña Marta de los Dolores; hijos políticos don Ladislao Redondo y Zúñiga, don Carlos G. de Ceballos y don José Miguel Motta; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido es-  
quela de invitación, se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, cuyos actos de ca-  
ridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Funeral: El Domingo, 1.º de Abril, á las once de su mañana.  
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).

Conducción del cadáver: Acto seguido del funeral.  
Casa mortuoria: Zamora, núm. 20 (Hotel del Comercio)

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

### EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### JUSTAS QUEJAS

Las vendedoras de la plazuela del Corriño están justamente alarmadas por el propósito que parece anima al Ayuntamiento, de instalar en aquel sitio varios cajones de los que ahora se encuentran en la plazuela de Santa Eulalia.

Y no es que hallen censurable el que, donde ellas ganan el sustento, vendiendo diferentes artículos de consumo, se autorice á otros vendedores para que hagan lo mismo; lo que las desagrada, y con razón, es que, mientras á ellas nunca se las permitió colocar allí cajones para la venta de sus artículos, hoy se disponga la instalación de otros, que califican de intrusos, relegando sus antiguos puestos á una estrechez insoportable, si es que no se impide por completo que continúen en aquel sitio.

¿Es que nosotras, preguntan, por la modestia del tráfico á que nos dedicamos, no merecemos de la Corporación municipal las consideraciones que guarda á vendedores de más campanillas?

Vengan, enhorabuena, á la plazuela del Corriño los puestos públicos que el Concejo crea necesario traer, mientras duran los trabajos de construcción del nuevo mercado; pero que sus dueños no sean de mejor condición que nosotras y vendan al aire libre.

De este modo, además, será posible la colocación de mayor número de ellos, mientras que los cajones, bastarían unos cuantos para obstruir la plazuela, haciendo imposible el tránsito de carruajes, que por allí no es escaso.

Razones son estas que nos parecen muy atendibles.

Es preciso también tener en cuenta, que en casi todos los portales del Corriño, hay establecidos comercios, y si frente á ellos y á corta distancia, son colocados los cajones, forzosamente, dadas las reducidas dimensiones de la plazuela, habrán de seguirseles no pocos perjuicios.

Consideraciones son estas que merecen fijar la atención del Ayuntamiento, antes de adoptar una resolución definitiva.

L. C.

### LA PROTESTA CONTRA LOS PRESUPUESTOS

Ayer celebró sesión la Junta directiva de esta Cámara de Comercio, con asistencia de representantes de algunos otros organismos adheridos á la Unión Nacional.

Secundando instrucciones recibidas del Directorio, se acordó enviar expresivos telegramas de protesta contra los presupuestos, y que mañana dicha directiva, en unión de los representantes citados, visite al señor Gobernador civil, rogándole trasmita al Gobierno su protesta respetuosa y enérgica.

En cumplimiento del acuerdo tomado, hoy han sido expedidos los siguientes telegramas:

Secretaría de Unión Nacional, Barquillo, 5, Madrid.

Cámara Comercio Salamanca, que perdida su fé en los gobernantes, la depositó en el Parlamento, del que esperaba la deseada reorganización de servicios y reducción de escandalosos gastos, al ver aprobados unos presupuestos que consagran una administración ruinosa, aparta su confianza de los cuerpos colegisladores, en quienes la tuvo puesta, y protesta enérgicamente

contra esa desdichada obra económica, que consumará la ruina de la Nación.—Francisco Núñez Izquierdo, Presidente; Luis Caballero Noguerol, Secretario.

Secretaría Unión Nacional, Barquillo, 5, Madrid.

Como delegado del Círculo Mercantil de esta capital en la Asamblea de Valladolid, protestó contra aprobación presupuestos.—Gaspar Garrido.

Secretaría Unión Nacional, Barquillo, 5, Madrid.

Por acuerdo del Gremio de labradores de los Villares enviamos enérgica protesta contra los presupuestos y nuestra queja á las Cortes, que no han querido oponerse á la funesta obra económica del Gobierno.—Justo Méndez, Ventura Iglesias, Nazario Juanes.

Secretaría Unión Nacional, Barquillo, 5, Madrid.

En nombre del Gremio de labradores de esta ciudad, protestamos contra la aprobación de los presupuestos, que juzgamos funestos para el país y defraudan esperanzas de regeneración deseada.—Pablo García, Mariano García.

Secretaría Unión Nacional, Barquillo, 5, Madrid.

Labradores de Monterrubio protestan

contra aprobación presupuestos.—*Felipe Polo, Lorenzo Pérez.*

Secretaría Unión Nacional, Barquillo, 5, Madrid.

Labradores de Mata de la Armuña protestan contra aprobación presupuestos.—*José Riesco.*

Secretaría Unión Nacional, Barquillo, 5, Madrid.

Labradores de Palencia de Negrilla protestan contra aprobación presupuestos.—*Isidoro Laso.*

## CARTA DE MADRID

Marzo 30.

### Sesión del Congreso

El señor Sánchez Guerra lamenta la facilidad con que se modifican las leyes por iniciativa de cualquier diputado, poniendo por ejemplo la ley de aguas.

El señor Silvela dice que esto se evitará en otra legislatura, reformando las prácticas, y exigiendo votaciones formales.

El señor Inclán denuncia un escándalo de la Audiencia de Albacete, en la tasación de una finca con 400 hectáreas menos de su cabida.

Dice que la Audiencia no resuelve el expediente de responsabilidad.

El señor Azcárate impugna el dictamen mixto sobre derechos reales.

Repite las consideraciones del señor Romero sobre la composición del Senado, censurando que se trastornen allí las iniciativas del Congreso. Examina las anomalías del dictamen, diciendo que solo prosperan los impuestos contra los pobres. Añade que Silvela busca la regeneración, apoyándose en la aristocracia, la plutocracia y la teocracia.

Le contesta el señor Fernández Hontoria rehuyendo por inoportuna la discusión de un tema de derecho constituyente. Dice que, a pesar de haber sido modificado el proyecto radicalmente, al fin se ha conseguido que quede consignado el principio del impuesto gradual.

El ministro de Hacienda niega que el proyecto tropezara en el Senado con intereses de clases, sino sólo con el temor casi unánime, a un principio que se consideraba peligroso.

El señor Puigcerver se congratula de que fuese rechazado el impuesto progresivo, pero como no obstante, en el proyecto to quedan muchas cosas malas, la minoría liberal votará contra el dictamen mixto.

Igual manifestación hace a nombre de los gremialistas el señor Sánchez Guerra.

Puesto a votación nominal y no habiendo suficiente número se aplaza para mañana.

### Sesión del Senado

Se acuerda la urgencia del dictamen mixto sobre el articulado de presupuestos.

El señor Jimeno presenta varias exposiciones de institutos en favor de la proposición del marqués de Villaviciosa.

El conde de las Almenas trata sobre la negativa de permiso a la Unión Nacional para verificar una manifestación pública de protesta contra los presupuestos, y pregunta si es cierto se ha ordenado a los gobernadores prohiban esta clase de manifestaciones. Censura al Gobierno por ello, extrañándose que esto lo haga el señor Silvela, tan aficionado a imitar la política inglesa. Recuerda dos actos análogos gobernando los señores Sagasta y Cánovas. Lee la lista de los que asistieron a la manifestación en favor del marqués de Cabriñana, entre los cuales figuraba el mismo señor Silvela con su amigo el ministro de la Gobernación. Añade que esto ocurría cuando había gobiernos enérgicos, pero cuando en el banco azul se sienta su excelencia el miedo, pasa lo que pasa. (El presidente le amonesta cariñosamente).

Lee un telegrama que los manifestantes dirigieron al general Martínez Campos, que estaba en la Habana, saludando al ejército. También lee la contestación que telegrafió el general Martínez Campos, elogiando a su autor por la habilidad con que estaba redactada.

Recuerda un discurso del señor Silvela censurando a la revolución francesa por que concluyó con el régimen corporativo y gremial que es el que hoy pretende destruir el propio presidente del Consejo y protesta contra los ataques hechos a clases respetables que antes tanto aduló el señor Silvela.

El general Martínez Campos dice que, lo que expresó entonces en su telegrama, lo sigue expresando siempre.

El señor Silvela recuerda el texto legal de las reuniones públicas, y que el acuerdo negativo del Gobierno obedece al carácter de la manifestación dirigida contra el voto soberano del Parlamento y tal vez en contra del propósito de sus organizadores.

Rectifica el conde de las Almenas insistiendo en que las Cámaras de Comercio ejercen una acción puramente constitucional al pretender celebrar la manifestación.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión de los Astilleros del Nervión, reanudando su discurso el marqués de Perijáa, diciendo que el señor Martínez Rivas responde con todos sus bienes habidos y por haber, de las resultancias del contrato.

### Alcance de noticias

El ministro de Hacienda ha conferido, separadamente, con los vinícolas y con los melaceros. Estos, para deponer su actitud obstruccionista, piden un derecho intermedio de 30 pesetas, ó sea, 20 más que los vinícolas y 10 menos que los industriales. El ministro les ha mostrado buenos deseos, a pesar de lo cual, el señor Romero ha presentado, esta tarde, 40 enmiendas. Reunidos después para deliberar sobre esta pretensión los diputados vinícolas, han acordado mantener su actitud de primitiva intransigencia.

Londres 30.—Se halla restablecida la comunicación en la principal línea férrea de Orange. El generalísimo Roberts y el gobernador del Cabo, Milner, celebran en Bloenfontein frecuentes conferencias. Los ingleses que abandonaron a Barkley-Wet, están desorientados, creyéndose que los boers han vuelto a ocupar a Campbell. El general Brabant vigila la frontera meridional de Orange, habiendo reforzado varias de las posiciones ocupadas por los ingleses. El general Buller trata de iniciar un nuevo movimiento de avance en el Natal por la línea férrea de Glencoe. Los boers se hallan preparados para cortarles el paso. El agitador y jefe nacionalista irlandés Michael Davitt, se ha trasladado desde Pretoria a Krontadt. Según anuncian de Pretoria, los funerales de Joubert serán sencillísimos por disposición de éste, no tributándosele honores militares. El *The Globe* asegura que el príncipe de Gales no visitará la exposición de París.

Se da por seguro que el marqués de Londonderry sustituirá, en la dirección general de Correos, al duque de Norfolk. La llegada de Methuen a Kimberley, parece indicar el abandono, a su suerte, de la plaza de Mafeking, ante el temor de que los boers intenten nuevamente atacar a Kimberley. Las tropas inglesas se están concentrando en Alandellagte. Las avanzadas de los boers han emprendido la marcha adelante en todas direcciones, al mismo tiempo que continúa la concentración en Krostadt considerándose inminente una batalla en las inmediaciones de este punto. Corre el rumor de haber caído prisionero el jefe boer Globber.

Washington 30.—El ministro de Estado, mister Hay, y el de España, señor Arcos, han firmado el protocolo prorrogando, por un semestre, el plazo para que los españoles de Filipinas elijan nacionalidad.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 74'00.  
Exterior, 80'70.  
Amortizable, 81'90.  
Cubas viejas, 86'90.  
Cubas nuevas, 72'85.  
Empréstito de Aduanas, 102'15.  
Empréstito filipino, 92'15.  
Banco, 512'00.  
Tabacos, 417'00.  
París vista, 30'75.  
Londres vista, 00'00.

Se comenta mucho una larga conferencia que esta mañana ha tenido con S. M. el señor Silvela, a la cual asistió el señor Vi-

llaverde. El presidente del Consejo salió de la misma mal humorado, exousándose de responder a las preguntas que le hicieron los periodistas.

Londres 30.—Ha dimitido el cargo de director general de correos, con carácter irrevocable, el duque de Norfolk.

Berlín 30.—Los diputados Rebel y Richter son opuestos al aumento de la escuadra.

AGENCIA ALMODOBAR.

## QUISICOSAS

Al Ayuntamiento

de esta población no le alivia nadie ni el *amo* doctor.

Tiene de locura sntoma feróz

y, además, padece, males de cajón;

dolencia novísima que diagnosticó

una que legumbres vende al por mayor.

No transcurre un día ni se pasan dos

sin que los ediles, con intento atroz,

muden el mercado de donde está hoy

y la contradanza haya de rigor.

Y hete aquí al tendero como un caracol,

llevándose en hombros su tienda y mansión.

¿Cuándo tal desorden del pobre en favor

nuestro Municipio dice se acabó?

¿Cuándo en el Concejo exclama una voz

enérgica y grave llena de razón?

«Esto se termina.

¿Quién dice que no?

Ya no habrá más bailes de esos de cajón.

Este es el mercado; de aquí al vendedor

ni á tiros lo sacan, que lo digo yo.

Vendan en paz todos y en gracia de Dios.»

## Recortes

Es realmente inaguantable el gobierno que, por desdicha nuestra, estamos padeciendo.

No contento con haberse burlado de la opinión pública; no satisfecho con dejar incumplidas todas sus promesas; cuando sistemáticamente se niega a realizar las economías que pide el país contribuyente, y se obstina en perpetuar una administración de escandalosos despilfarros, hasta nos niega el derecho de quejarnos.

Es mucho hombre el señor Silvela.

Ahora se le han hinchado las narices, y ha prohibido que se celebren manifestaciones públicas para protestar contra los presupuestos.

Pues no se saldrá con la suya.

EL ADELANTO *manifiesta públicamente*, que los presupuestos próximos a ser aprobados, son la desdicha mayor que podía caer sobre esta Nación después de los recientes desastres sufridos.

Y nada hay que se pueda comparar a ellos, por lo malos, como no sean nuestros gobernantes de hoy y sus afines los del turno pacífico.

## Crónica local y provincial

Los agentes de vigilancia condujeron ayer mañana, desde la estación al Hospital, un enfermo que llegaba de Fregeneda.

Según carta que ha recibido ayer el primer inspector de esta ciudad, señor Pastor, su hermano, el conocido espada Angel Pastor, está gravísimo, temiéndose un triste desenlace.

Se ha publicado una Real orden de Gobernación disponiendo que todos los contratos celebrados por las Diputaciones provinciales y por los Ayuntamientos para los fines de la administración encomendada a dichas entidades, que con arreglo a sus cláusulas han de terminar en 30 de Junio próximo venidero, podrán prorrogarlos las partes contratantes de común acuerdo hasta fin de Diciembre de 1900.

Dice *La Correspondencia* que no es cierta la noticia publicada por un periódico de Salamanca sobre una irregularidad descubierta en la Delegación de Hacienda de dicha provincia. Del hecho a que se alude no resultan cargos concretos, como lo prueba el hecho de no haber resolución del Juez contra ningún funcionario y haberse acordado que realice una visita de inspección el señor Vergara, que ya ha salido para Salamanca.

El periódico a que hace referencia nuestro colega de Madrid en el anterior suelto oficioso, es EL ADELANTO, y nosotros podemos asegurar la absoluta exactitud de cuanto relacionado con este asunto hemos dicho.

Se ha extraviado un décimo del próximo sorteo de la lotería nacional, número 5.629, fracción 10.<sup>a</sup>, serie 2.<sup>a</sup>.

Quien le hubiere encontrado, puede devolverle en la frutería de Ignacio Vaquero, frente al caño de San Martín.

Están tomadas las precauciones para que, en caso de ser premiado, solo su dueño puede cobrarle.

Nuestro querido amigo, don Bernardino Sánchez Alcalde, ha tenido la dicha de verse reproducido en un hermoso niño que ayer dió a luz su señora doña Laura Fraile. Reciban ambos nuestra enhorabuena.

Por don José García Garzón, Juez de instrucción de la Zona de Reclutamiento de esta capital, se llama al recluta del pueblo de Almendra, Bernabé Cuadrado Guerra, cuyo actual paradero se ignora.

Esta madrugada ha fallecido, en esta capital, la señora doña Paula Manzano de Aparicio, tan estimada en la buena sociedad salmantina por sus muchas virtudes y excelentes dotes de carácter.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

Nuestro amigo don Ricardo Niño, nos ruega hagamos saber a su numerosa y distinguida clientela, que ha llegado a ésta, procedente de Barcelona, el señor Bach-Estevé, ayudante-mecánico, para ponerse al frente de su taller y poder dedicarse con más esmero y detenimiento a las operaciones de su gabinete.

El claustro de la Facultad de Ciencias hizo anteayer la siguiente propuesta para proveer la plaza de ayudante de las clases prácticas:

- 1.º Señor Durán Cabezas.
- 2.º Señor Cuesta.
- 3.º Señor Sánchez Benito.
- 4.º Señor Sánchez Martín.
- 5.º Señor Viota.
- 6.º Señor Robles.
- 7.º Señor Allá y
- 8.º Señor Nava.

En breve se publicará en el *Boletín oficial* de la provincia, una circular recordando a los Ayuntamientos el cumplimiento de cuanto se previene en la Real orden publicada referente a la confección del repartimiento para la recaudación del impuesto de consumos.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

La Comisión provincial ha acordado el ascenso a oficial primero de don Emilio Soler y que se corra la escala entre los demás oficiales de secretaría.

La plaza de oficial sexto, que resultaba vacante, ha sido amortizada.

**Registro civil**

**Nacimientos:** Juana Damasceno y María Blanco.  
**Defunciones:** Claudio Cimas Leal, Felipe Alfaraz Barbero, Juan Manuel Martín Pérez, Vicente Sánchez, María Martín Vicente y Rosa Sánchez Marcos.

El día 7 del próximo mes de Abril, á las doce de su mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta ciudad, la subasta pública para el arrendamiento de la recaudación del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta bajo el tipo de 14.259 pesetas.

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el *Elixir Estomacal de Sals de Carlos*.

**A los dependientes de Comercio de Salamanca**

La Comisión que nombrásteis el domingo último para redactar el Reglamento de la Sociedad proyectada, ha cumplido ya vuestro encargo, y os convoca de nuevo, al mismo local alto del Suizo, el domingo 1.º de Abril, á las seis y media de la tarde, á fin de discutir dicho Reglamento, nombrar Junta directiva y quedar formada definitivamente esta Sociedad.

Esperamos que nuestros compañeros, los dependientes todos, acudirán con el entusiasmo propio de una clase, que desea protegerse mutuamente, por medio de la unión general.

Además de esta convocatoria en los periódicos, se pasarán invitaciones por los comercios, para que los interesados se enteren; pero si algunos no recibieran el volante impreso por olvido involuntario, suplicamos acudan también al llamamiento, que muy cordialmente hace á todos.—*La Comisión*.

Hemos recibido el folleto publicado por la agrupación republicana socialista «Germinal», en el que, entre otros trabajos notabilísimos, incluyense las bases y organización de la Agrupación.  
Véndese en Madrid, calle de Sagasta, número 7, al precio de 15 céntimos.

**LA DESGRACIA DE HOY**

Esta mañana ha fallecido en el arroyo que sirve de desagüe á la fábrica de luz eléctrica «Unión Salmantina», una mujer llamada Catalina Hernández, que habitaba en la Acera del Jesús.

La infortunada se dirigió al sitio de la ocurrencia á las cuatro de esta madrugada, con objeto de lavar alguna ropa, y debió caerse, causándose una extensa herida en la cabeza que le produjo la muerte.

Su cadáver permaneció bastante tiempo en el sitio donde cayó, hasta que uno de los dependientes de consumos, de servicio allí, se apercibió de lo ocurrido y trató de prestarle algún auxilio, que por desgracia, no eran ya necesarios.

Avisado el Juzgado personóse en el lugar del suceso y comenzó á instruir diligencias.

A 1.784 pesetas y 24 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 29 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

El núm. 12 de *Por Esos Mundos...* contiene el siguiente sumario:

«Una expedición al Polo Artico, (ilustrado); «Masaje Facial», novísimo procedimiento para conservar la belleza (ilustrado); «Unos novios boers», (ilustrado); «Desplumando aves» (ilustrado); «Un mausoleo indio», (ilustrado); «Perro con cuernos», (ilustrado); «Mágico efecto de luz», (ilustrado); «Costumbres herzogobinas», (ilustrado).

Las secciones de costumbre «Preguntas y respuestas», «Enciclopedia casera», «Consultas», «Problemas», etc.

«Lo que ven los ciegos», «Los murciélagos en Birmania», «Veinte años viajando» «Lo que viven los animales», «Por qué somos cobardes», «Dósciento kilómetros por hora», «Animales antidiluvianos».

Estos y otros intereses trabajos van encerrados en una preciosa cubierta en colores que reproduce el retrato de la reina de Portugal.

Continúa, en folletín encuadernable, la publicación de las sugestivas novelas, de aventuras extraordinarias, «Ella» y «El Continente Perdido», ilustrada con primorosos grabados.—28 páginas de texto.—20 céntimos.

**Tribunales**

En la Sala primera de esta Audiencia se han dictado las siguientes

**Sentencias**

Condenando á Justo Martín Sánchez, como autor de un delito de lesiones, en causa seguida en el Juzgado de Béjar, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y á que por vía de indemnización satisfaga al perjudicado, la cantidad de 125 pesetas, y absolviendo libremente al otro procesado Braulio Martín González (a) *el Buche*.

Condenando asimismo á Tomás García Antunez, procesado por el Juzgado de Béjar por lesiones, á dos años, ocho meses y un día de prisión, accesorias y costas y al pago de 525 pesetas de indemnización al perjudicado.

Y, por último, condenando á Ramón del Llano González, á quien se siguió causa en el Juzgado de Ledesma, por hurto, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización al perjudicado, sin que le sirva de abono la mitad del tiempo de prisión sufrida.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) á 46 las 94 lbs.

Id. rubión id. id. 46 id.

Id. barbilla id. id. 44 id.

Centeno, á 33 las 90 libras.

Tendencia, floja.

Cerdos de 8 á 9 arrobas, á 50 reales.

Idem de 10 á 12, á 52.

Tendencia, firme.

**Valladolid 30.**

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'25 á 46'50 reales las 94 libras (26'73 á 26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'11 á 21'22 pesetas hectólitro), y 50 de centeno, á 34'25 reales fanega, en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'25 reales las 94 libras (26'73 pesetas los 100 kilos ó 21'11 pesetas hectólitro).

**TELEGRAMAS**

**Un combate**

Madrid 31.—Dicen de Londres que se han recibido despachos del general Roberts, dando cuenta de que, en los pequeños cerros que rodean á Brandfort, se ha librado un importante combate, en el que los boers fueron rechazados, retirándose á la ciudad.

Los ingleses tuvieron un oficial muerto y siete heridos.

Las bajas de la tropa pasaron de ciento.

**Los militares**

Madrid 31.—Anoche celebróse una reunión extraordinaria, que estuvo concurridísima, en el Círculo Militar.

Discutióse con gran animación el asunto referente al pase á la escala activa de los oficiales de la de reserva.

Guárdase gran reserva acerca de los acuerdos tomados, pero nótese gran excitación entre los reunidos.

Relaciónase esto, con una conferencia que el general Azcárraga ha tenido, con los coroneles que mandan cuerpo.

**De lo mismo**

Madrid 31.—En el domicilio del general Aldave, se han reunido otra vez muchos militares.

Azcárraga ha conferenciado con Ariza.

Los ministeriales consideran conjurado el conflicto.

**No hay crisis**

Madrid 31.—El Gobierno desmiente los rumores que han circulado de crisis y asegura que Villaverde no ha pensado dimitir y que la armonía es completa entre todos los ministros.

**A votar**

Madrid 31.—Se ha llamado, por telégrafo, á los diputados y senadores ministeriales que se hallan ausentes, para que regresen á Madrid, con objeto de terminar los asuntos pendientes y apresurar la clausura de las Cortes.

**La protesta**

Madrid 31.—El Círculo Mercantil ha estado concurridísimo, comentándose, con gran indignación, la prohibición del Gobierno contra las manifestaciones de protesta.

Se ha emitido la idea, que ha sido acogida con entusiasmo, de publicar un mensaje de protesta, firmado por los contribuyentes madrileños y dirigido al país.

**Declaraciones**

Madrid 31.—El señor Paraiso cree que el Gobierno ha prohibido las manifestaciones no por la de Madrid, en donde no tenía temor alguno, sino por lo que pudiera haber ocurrido en Valencia y otras importantes poblaciones, en las que los ánimos se hallan muy excitados.

Se alegra de la medida del Gobierno.

Crece probable que el domingo no se encuentre en Madrid.

Dice que el Directorio no ha tomado aún acuerdos concretos, pero que si resuelve resistir al pago de los tributos, lo aconseja á todo trance sin desmayos ni vacilaciones.

Respecto al Parlamento, reconoce que hay algunas excepciones honorosas, pero en general se ha mostrado digno del Gobierno é incapaz de secundar las iniciativas del país.

**El directorio**

Madrid 31.—El directorio de la Unión Nacional celebró anoche una extensísima conferencia, que hoy se reanuda, para resolver la discrepancia iniciada entre los elementos exaltados y los partidarios de temperamentos de templanza.

Anoche se acordó solamente dirigir al país el manifiesto que había de serlo á las Cortes, prescindiendo de éstas.

Ha llegado el señor Alba.

Paraiso ha visitado á Canalejas.

Créese que el directorio vacila entre formular una protesta pacífica ó tomar un acuerdo gravey de gran trascendencia.

Costa, muéstrase conciliador.

**Última hora**

Madrid 31.—El Gobierno ha decidido, en vista de la oposición de las minorías, retirar el proyecto de alcoholes, implantando sus principales disposiciones por medio de un Real decreto.

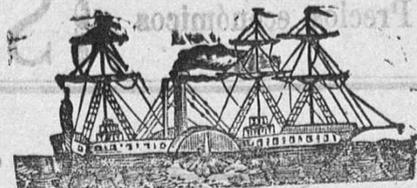
Créese que el lunes se cerrarán las Cortes.

En el ministerio de la Guerra se han reunido los jefes de la guarnición de esta Corte.

AGENCIA ALMODOBAR.

**HERPETISMO**

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfofénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías, Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.



**EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)**

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, diríjase con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, *Villar de Peralonso*, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del *Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana*. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa. quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN

Médico-especialista en partos  
(26 años dedicado á esta especialidad)  
Calle de Libreros  
Corralón de Guebara, núm. 6  
30—23

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

**CARDENAS**

SILLERO Y GUARNICIONERO  
15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.  
Estribos, bocados y espuelas.  
Fustas y látigos de todas clases.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.  
Collares para perros y artículos para caza.  
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.  
15, San Pablo, 15 Salamanca.

SEÑORITA

Da lecciones de piano por 8 pesetas al mes, en su casa, 15 á domicilio.  
Meléndez, 31, principal  
8-3

**SE ARRIENDA O VENDE**

la acreditada Tahona propiedad de la señora viuda de Peramato, sita en las Afueras de San Bernardo, núm. 9. Precio y condiciones en la misma finca.

**Venta de casa**

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

**SALA DE ARMAS**

Plaza de la Verdura número 3, principal  
Clases desde las diez de la mañana á nueve de la noche.  
Honorarios módicos.

TRASFASO

Se hace de una tienda de comestibles, en muy buenas condiciones. Para tratar, en la calle de Ramos del Manzano, núm. 47, con Ramón Izquierdo (zapatería). 15—9

Salamanca.—Imp. de Núñez

¡¡¡ O C A S I O N !!!

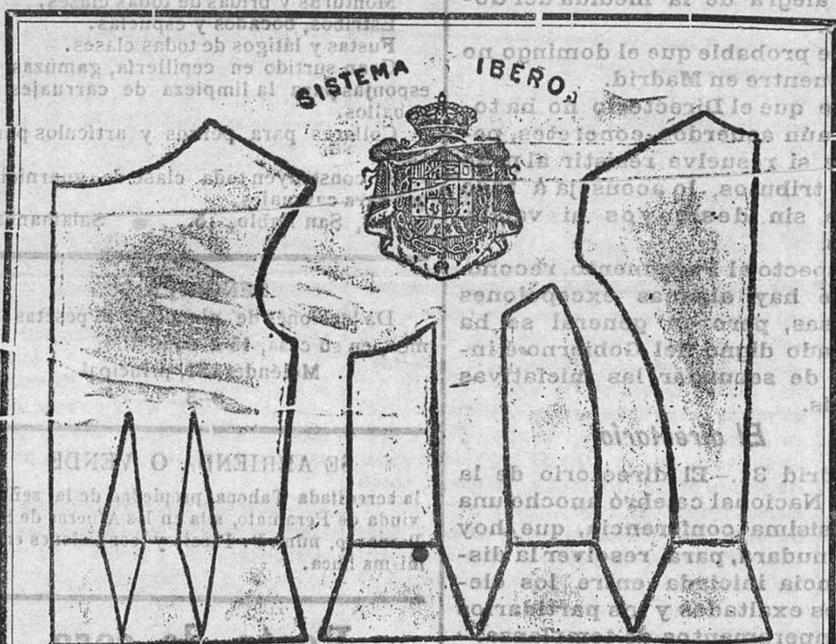
En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de SETENTA pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internás. Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da, de se gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo. Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2º

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lanja 5, planta baja y principal

VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internás. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes: Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraos para acaete, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar. También tenemos colchones higiénicos, baúles mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes. Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse. PLAZUELA DE SANTA EULALIA

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia. Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Toravilla.—El Secretario, Ricardo Maieos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900 ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

GRATIS Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor (acera del Correo).

